

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO No. 058 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo No. 108 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a las Magistradas, doctora HILDA GONZÁLEZ NEIRA y doctora MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el 25 de noviembre de 2020, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

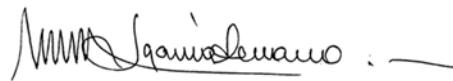
PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 3103 023 2018 00850 01	Verbal	Jenny Elsy Dávila Barrios y otro	Armando Alvarado Rincón	
11001 3103 025 2019 00442 01	Verbal	Lina María Pardo Lugo	Camilo Rodríguez Rodríguez	
11001 3103 011 2016 00500 01	Verbal	Jhon Faber Cruz Cupaschoa	Edificio Sitges P.H.	

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2020 01764 00	Tutela primera instancia	Luz Astrid Bernal Espinosa	Superintendencia de Sociedades	
11001 2203 000 2020 01779 00	Tutela primera instancia	Jenny Carolina Bonilla Arenas	Juzgado 2 Civil del Circuito de Bogotá y otro	
11001 3103 037 2020 00264 01	Tutela segunda instancia	María Victoria Osorio Ardila	Juzgado 78 Civil Municipal de Bogotá	

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2020.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO